

LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN NOMBRE DEL PUEBLO QUE REPRESENTA, Y:

CONSIDERANDO

Que en sesión de fecha 18 de julio del 2017, los Diputados Ricardo Mejía Berdeja, Magdalena Camacho Díaz y Silvano Blanco Deaquino, presentaron la proposición con Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a los órdenes de gobierno y esferas de competencia, hace un atento y respetuoso exhorto al Secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), para conforme a sus competencias y facultades instruya a la brevedad posible el rescate, rehabilitación y reparación de la carretera Tlapa-Chilpancingo en el Estado, incluida las señales de tránsito, drenaje, tuberías y demás, ya que los constantes derrumbes, socavones, hundimientos que ha sufrido esta carretera han dañado a la misma, esto con motivo de prevenir la pérdida de vidas humanas o futuros incidentes al transitar por esta carretera, en los siguientes términos:

“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde la antigüedad los caminos y puentes eran vías de comunicación indispensables para el traslado de mercancías, de personas, productos. Vías de comunicación fundamentales para el contacto entre las personas, así mismo conforme al paso de los años, se fueron sofisticando nuevas formas de la elaboración y construcción de carreteras para mayor seguridad de quienes transitan en las mismas.

“En México en los años de 1810 poco se hizo para la calidad de los caminos, las leyes de 1 de junio de 1839, 2 de diciembre de 1842 y 27 de noviembre de 1846 crearon la Dirección General de Colonización e Industria. Para establecer fondos en caso de construcción y reparación de los caminos debidamente asignados. En 1842 la Dirección General de Colonización e Industria sede sus funciones a la Secretaría del Fomento, con el fin de formalizar la construcción de caminos al

crear un Cuerpo Civil de Ingenieros en Caminos, Puentes y Calzadas. Para 1910 México ya contaba con un gran número de caminos carreteros¹.

“El proceso de planificación y diseño de carreteras ha evolucionado en los últimos 50 años en México. De proveer inicialmente una infraestructura para la movilidad rápida y eficiente de vehículos y mercancías de un origen a un destino a un proceso más integrado, considerando las necesidades de los conductores, peatones, ciclistas, motoristas, personas con impedimentos y otros usuarios².”

“De acuerdo a información de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), en los últimos cuatro años, estas carreteras con un tránsito diario promedio anual de casi 6 mil 218 vehículos (previsión para 2017), no sólo no han mejorado sino que han empeorado a pesar de que la evolución de su longitud permanece constantes en los últimos años”.

“En 2013, unos 8 mil 140 kilómetros de esta red por la que se puede circular sin pagar cuota, registraba condiciones “no satisfactorias”, equivalente a 20% del total³.”

Así que en un total del 20% de las carreteras en el país, se encuentran en malas condiciones para circular.

Según datos del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes, en México cada día mueren 55 personas a causa de percances viales y por cada individuo que fallece, dos sufren una discapacidad.

Las carreteras más peligrosas en México, son:

- 1. Autopista México-Puebla;*
- 2. Autopista México-Querétaro;*

¹ De León Morga, Marco Antonio, *Antecedentes Históricos de las carreteras en México*, [en línea], México, Instituto Tecnológico de Tapachula, 2015, [citado 15-07-2017], formato pdf, Disponible en Internet: <https://es.scribd.com/document/349365621/Antecedentes-historicos-de-las-carreteras-en-mexico-pdf>.

² González Pérez, Mario, *La planificación carretera en el marco del cambio climático: el caso México*, [en línea], México, Fuente, 2011, [citado 15-07-2017], año 2, No. 7, abril – junio 2011, formato pdf, Disponible en Internet: <http://fuente.uan.edu.mx/publicaciones/03-07/10.pdf>.

³ Cruz Serrano, Noé, *En mal estado, 22% de carreteras federales*, [en línea], México, 2016, [citado 15-07-2017], 7 de septiembre 2016, Disponible en Internet: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/cartera/economia/2016/09/7/en-mal-estado-22-de-carreteras-federales>.

3. Carretera Tepic-Mazatlán;
4. Carretera y Autopistas México-Toluca, y
5. Autopista Querétaro-Irapuato:

La Organización Mundial de Salud señala que: “cada año mueren cerca de 1,25 millones de personas en las carreteras del mundo entero, y entre 20 y 50 millones padecen traumatismos no mortales. Los traumatismos causados por los accidentes de tránsito representan el 48% de las defunciones entre los adultos con edades comprendidas entre los 15 y los 44 años”.

Pero muchas de estas muertes se podían evitar, debido a que son errores humanos, pero no obstante de esta situación tiene mucho que ver el buen estado de las carreteras.

Es de todos sabido que la peor carretera en el Estado de Guerrero, es sin duda la carretera Tlapa-Chilpancingo, en esta vía han muerto decenas de personas y cada año, por lo menos una persona resulta herida por algún percance al transitar en esta carretera.

Con fecha 1 de julio de este año, a la altura de Tlatlauquitepec, municipio de Atlixac ocurrió un deslave causado por las lluvias, donde varios vehículos resultaron afectados al no poder transitar. Dicho deslave causo el hundimiento mismo que se llevó una gran parte de la carretera.

Basta con recorrer la carretera Tlapa-Chilpancingo, para ver las decenas de cruces, altares, velas, veladoras, capillas y flores que se asoman a la vera del camino como guardianes de las almas de quienes fallecieron en la carretera, y más resaltan en el día de los muertos.

Esta carretera es la más peligrosa del Estado de Guerrero, y más recientemente en el mes de septiembre de 2016, cinco personas resultaron heridas la noche del lunes de 5 de septiembre de ese año, a la altura de la comunidad de tres caminos en la carretera federal Tlapa-Chilpancingo, entre un taxi colectivo Tlapa-Chilapa impactándose con un tráiler⁴.

⁴ Redacción, *5 heridos deja choque en la carretera Tlapa-Chilpancingo*, [en línea], México, 2016, [citado 15-07-2017], 6 de septiembre 2016, Disponible en Internet:<http://sintesisdeguerrero.com.mx/2016/09/06/5-heridos-deja-choque-en-la-carretera-tlapa-chilpancingo/>.

Esta carretera ha cobrado la vida de decenas de personas y no hay año en que, un vehículo sufra algún percance. Se han invertido durante los últimos años, millones de pesos a esta carretera y no se sabe porque cada año es más deficiente, menos transitable y más dañada, con hundimientos y constantes caídas de piedras en el camino.

El ejemplo más claro de que una carretera no fue bien hecha ni elaborada de acuerdo a los lineamientos internacionales en materia de construcción de caminos, puentes y en particular carreteras, es el socavón en Paso Express de Cuernavaca, donde tuvo como resultado dos personas muertas.

Hace tres meses y días que se inauguró el Paso Express de Cuernavaca y el resultado fue un socavón en el Kilómetro 43 de la Autopista de sur a norte, donde murieron dos personas, ante esta situación en Guerrero tenemos una carretera que es la Tlapa-Chilpancingo, donde han muerto decenas de personas por las malas condiciones en las que se encuentra la carretera, pero las autoridades nada hace para mantenerla en buenas condiciones”.

Que vertido lo anterior, en sesión de fecha 18 de julio del 2017, la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, aprobó por unanimidad de votos, en todos y cada uno de sus términos, la proposición con Punto de Acuerdo presentada por los Diputados Ricardo Mejía Berdeja, Magdalena Camacho Díaz y Silvano Blanco Deaquino; asimismo la Presidencia de la Mesa preguntó a los diputados promoventes si aceptaban la propuesta de modificación presentada por el Diputado Ignacio Basilio García, la cual fue aceptada y agregada al presente punto de Acuerdo.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 227 y 297 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, este Honorable Congreso del Estado de Guerrero, expide el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- El Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto

a los órdenes de gobierno y esferas de competencia, hace un atento y respetuoso exhorto a los Secretarios de Comunicaciones y Transportes (SCT) y de Hacienda y Crédito Público, para que conforme a sus atribuciones, incluyan en la propuesta de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, el recurso necesario para el rescate, rehabilitación y reparación de la carretera Tlapa-Chilpancingo, incluyendo señalamiento, obras de drenaje e hidráulicas, muros de contención, etcétera, para evitar los constantes derrumbes, socavones y hundimientos que ha sufrido esta carretera; así mismo, se prevea un incremento en el presupuesto asignado para la conservación y preservación de las carreteras federales en el Estado de Guerrero.

ARTÍCULO SEGUNDO. El Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a los órdenes de gobierno y esferas de competencia, hace un atento y respetuoso exhorto al Licenciado Rigoberto Villegas Montoya, Delegado Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)-Guerrero para que, conforme a sus competencias y facultades, instruya al personal a su cargo a efecto de que supervisen, revisen y atiendan las carreteras federales en el Estado y en su caso subsanen los desperfectos de las carreteras, esto con motivo de prevenir la pérdida de vidas humanas o futuros incidentes al transitar por las carreteras federales en la entidad.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de la fecha de su aprobación.

SEGUNDO. Remítase el presente Punto a los Secretarios de Comunicaciones y Transportes (SCT) y de Hacienda y Crédito Público, para los efectos legales conducentes.

TERCERO. Remítase el presente Punto al Licenciado Rigoberto Villegas Montoya, Delegado Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)-Guerrero, para los efectos legales conducentes.



GUERRERO
2015 - 2018

H. CONGRESO DEL ESTADO

CUARTO. Publíquese el presente Punto íntegramente en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, en el Portal Web del Congreso del Estado, en las redes sociales de internet y difúndase a través de los medios de comunicación.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Poder Legislativo, a los dieciocho días del mes de julio del año dos mil diecisiete.

DIPUTADA PRESIDENTA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

DIPUTADA SECRETARIA

ROSSANA AGRAZ ULLOA

DIPUTADA SECRETARIA

FLAVIA GARCÍA GARCÍA

(HOJA DE FIRMAS DEL ACUERDO POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LOS ÓRDENES DE GOBIERNO Y ESFERAS DE COMPETENCIA, HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS SECRETARIOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT) Y DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA QUE CONFORME A SUS ATRIBUCIONES, INCLUYAN EN LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, EL RECURSO NECESARIO PARA EL RESCATE, REHABILITACIÓN Y REPARACIÓN DE LA CARRETERA TLAPA-CHILPANCINGO, INCLUYENDO SEÑALAMIENTO, OBRAS DE DRENAJE E HIDRÁULICAS, MUROS DE CONTENCIÓN, ETCÉTERA, PARA EVITAR LOS CONSTANTES DERRUMBES, SOCAVONES Y HUNDIMIENTOS QUE HA SUFRIDO ESTA CARRETERA; ASÍ MISMO, SE PREVEA UN INCREMENTO EN EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LAS CARRETERAS FEDERALES EN EL ESTADO DE GUERRERO.)